



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

### 21205 *Notificación de resolución relativa a la subsanación de deficiencias en las solicitudes de autorizaciones de amarre en el Puerto de Pollença.*

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo de la versión catalana (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma).

Al efecto de la resolución, se comunica a las empresas interesadas, la subsanación de deficiencias.

Palma, 23 de octubre de 2012

**El Director Gerente de Ports de les Illes Balears**  
Daniel Ramis Melero

#### ANEXO

Nombre	Ref.
Nautic 4 Fun, S.L.	AQ-POL-06-12
Nautic 4 Fun, S.L.	AQ-POL-07-12
Nautic 4 Fun, S.L.	AQ-POL-05-12

